

Fecha: 17-03-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl. : La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Senador Saavedra criticó propuesta que limita la gratuidad universitaria**

Pág. : 3
 Cm2: 223,9

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Senador Saavedra criticó propuesta que limita la gratuidad universitaria

El senador por la región del Biobío, Gastón Saavedra, criticó aspectos presentados por el presidente José Antonio Kast en el borrador del Plan de Reconstrucción Nacional, en cuanto a la limitación de la gratuidad universitaria y el refuerzo del cobro del Crédito con Aval de Estado (CAE).

"Lo anunciado por el

ministro de Hacienda y el presidente como medida es impopular, es cierto, pero también es grave, porque el nuevo CAE reduce la cobertura y nunca más la universalidad del derecho", señaló, añadiendo que "cuando se limita al 40% del Registro Social de Hogares, se empuja nuevamente a miles de familias de clase media hacia el

endeudamiento".

Por lo tanto, dijo que "el único camino que en adelante la va a quedar a las familias chilenas de media hacia abajo, será el endeudamiento en la banca. Es decir, los grandes ganadores van a seguir siendo los bancos, en desmedro de las familias chilenas que se tendrán que endeudar para educar a

sus hijos que entrarán en la educación superior".

Saavedra añadió que "la gratuidad buscaba mejorar las condiciones de vida de los chilenos a partir de su formación y de su trabajo, que es lo que finalmente permite que el país se desarrolle. Por eso, retroceder en esta materia no parece apropiado ni justo", concluyó.



EL SENADOR POR LA REGIÓN DEL BIOBÍO, GASTÓN SAAVEDRA.